



## **GAD PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA**

LA AVANZADA – SANTA ROSA – EL ORO

RUC: 0760031650001

TELF: 072505099



INFORME QUE PRESENTAN LA COMISIÓN TÉCNICA DEL GADP DE LA AVANZADA, PARA LA CIUDADANÍA

### **A.- ANTECEDENTES.**

1.-En cumplimiento a la RESOLUCIÓN PLE-CPPCS-449-28-122016, se conformó la comisión técnica del GADP, que quedó integrada por los vocales: Sr. Eithel Apolo, Sr. Richard Romero y Sra. Jinna Quezada.

2.- Que la comisión ha estado pendiente del desarrollo del proceso de rendición de cuentas, para el cumplimiento de las fases y servir de enlace entre la institución y el sistema de participación ciudadana.

### **B.-DESARROLLO.**

La comisión liderada por el GADP, nos reunimos en la oficina de la Junta Parroquial, el día martes 04 de Abril del 2017, para analizar las recomendaciones y demandas planteadas por la ciudadanía.

### **DEMANDAS CIUDADANAS:**

#### **a.- EJE SOCIO CULTURAL.**

1.- Que tipo de trabajo realizaron en el cementerio.

2.- Cual es la inversión mensual de la Escuela de Futbol.

3.- La persona que está encargada de la Escuela de Futbol donde realizó los entrenamientos con los alumnos y cuantos fueron en total.

#### **b.- CONVENIOS.**

1.- de los 12.000,00 dólares que aporto el GAD Parroquial al CIVB ¿Cómo fueron distribuidos?

2.- ¿En que se invirtieron los 1500 dólares, del programa SÚMATE JOVEN? ¿Por qué ya no se dio este año?

#### C.- GESTIÓN.

- 1.- ¿Por qué el GAD Municipal no ha realizado los proyectos de REGENERACIÓN DE BALNEARIOS.
- 2.- Por EMAPA, no ha efectuado Y PROYECTO PARA LA COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDADELA TRECE DE ABRIL?
- 3.- ¿Por qué no se hace un convenio con el GAD MUNICIPAL Y LA PREFECTURA para el asfaltado de la vía al Sitio La Pereira.
- 4.- ¿cómo se encuentran los trabajos de la vía al MANGÓN?

#### C.- ANALICIS:

Después de verificar y analizar las demandas a través, del Plan Anual de Políticas Públicas, POA., Presupuesto, competencias del GADP y resoluciones de junta de las diferentes sesiones ordinarias y extraordinarias se llega a la siguiente conclusión:

- 1.- Que las obras que no han sido concluidas o que no sean dado, son las que fueron gestionadas al Concejo Provincial y al GAD Municipal, pero que se ha seguido constantemente con la gestión y seguimiento para que se cumplan ya que son de competencia de esos organismos.
- 2.- Que de las obras valoradas constan los respectivos proyectos, con presupuestos referenciales con precios unitarios, planillas y documentación aprobada de acuerdo a los reglamentos y ley.
- 3.- Que se ha dado cumplimiento a la inversión del 10%, para utilizarlo en las personas vulnerables, pero que faltan más atención de los adultos mayores y personas especiales y de extrema pobreza.
- 4.- Que dentro de las falencias del medio ambiente en la parroquia, hay que trabajar bastante en la gestión ante el concejo municipal, para el casco urbano y sitio La Pereira.
- 5.- Que se ha trabajado para que no hayan brechas de desigualdad ciudadana y se continuará trabajando en este eje.

#### D.- RECOMNENDACIONES.

- 1.- Se continué gestionando con mayor impulso, para que se cumplan con las obras prioritarias, como asfalto a la vía a La Pereira, canalización de aguas sanitarias del casco urbano y sitio La Pereira.
- 2.- Continuaremos Gestionando para realizar convenios para proyectos para trabajar con los adultos mayores y personas especiales.

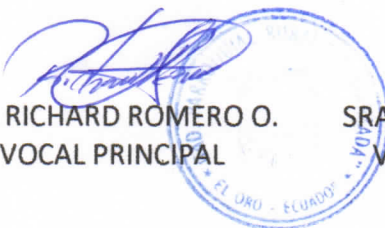
3.- Continuaremos gestionando para que se cumplan con los ofrecimientos de trabajos como: colocación de la tubería de agua potable para un sector de la ciudadela 13 de Abril y de la regeneración de los balnearios de El Vado y Las Colinas.

4.- Estaremos organizando campeonatos relámpagos de futbol y participando en los eventos que nos inviten para darle más competitividad a la escuela de futbol.

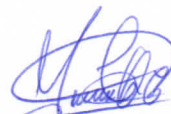
Para constancia y fe de lo actuado firman, los miembros de la comisión técnica del GADP.



SR. EITHEL APOLO Q.  
VICEPRESIDENTE



SR. RICHARD ROMERO O.  
VOCAL PRINCIPAL



SRA. JINNA QUEZADA G.  
VOCAL PRINCIPAL